



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE EMERGENCIA DEL CONCEJO PROVINCIAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO, REALIZADA EL DIA LUNES 07 DE FEBRERO DEL 2011.

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 8.12 A. M. del dia Lunes 07 de Febrero del 2011, reunidos en el Despacho de Alcaldía, ubicado en el 2do. Piso-Sede Municipal, a Convocatoria del Sr. Alcalde, Walter GRUNDEL JIMENEZ, los Srs. Regidores: Dr. Mario Humberto MAINETTO RAZZETO, Odont. Luis Armando GARCIA SAAVEDRA, Dr. Carlos Enrique GUZMAN RUIZ, Sra. Astorgia del Rosario TUANAMA LINARES, Sr. Juan Carlos ARCE VASQUEZ, Ing. José Luis NAVARRO SALAS, Lic. Reynaldo ORELLANA VELA, Prof. Karol Ivett PAREDES FONSECA, Prof. Rosa Agustina PAREDES PIÑA, Sr. Julián VASQUEZ RAMIREZ y Abog. Jacinto Delfor PONCE DE LEON PAREDES.- Funcionarios presentes: Ing. Antonio Aureolo PEREZ CUZCANO, Gerente Municipal; CPC. Kharel RODRIGUEZ ARTEAGA, Gerente de Administración y Finanzas; Sr. Enrique LOPEZ RENGIFO, Gerente de Planeamiento y Presupuesto; Sr. Mauro TRIGOZO PAREDES, Gerente de Desarrollo Social; Ing. Wilson GAMBOA OLORTEGUI, Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano; Abog. Jaime GARCIA BALZET, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; Pdsta. Genma PAREDES DEL AGUILA, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Prof. Sergio S. CHU CHONG, Jefe de la Oficina de Secretaría General.

El Sr. Alcalde, Walter GRUNDEL JIMENEZ, expreso su saludo a los Srs. Regidores y Funcionarios presentes, solicitando luego al Sr. Secretario General comprobar el quórum de Reglamento, procediéndose luego a la firma del Libro de Asistencia de los Srs. Regidores para la presente Sesión Extraordinaria, declarándola abierta.

OBSERVACIONES AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE EMERGENCIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA: 26-01-2011 :

El Sr. Alcalde, Walter GRUNDEL JIMENEZ, puso a consideración de los Srs. Regidores, para las Observaciones a que hubiere lugar, el ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE EMERGENCIA DE CONCEJO MUNICIPAL de fecha 26 de Enero del 2011.

La Sra. Regidora, Prof. Rosa A. PAREDES PIÑA, Observa en lo referente a su intervención contenida en la Página 3, tercer párrafo; Dice: ".....entonces en ese sentido que se es clarifique bien y bueno pues a la experiencia que tienen como Regidores, apelamos para que puedan en otra oportunidad sorprendernos de esa manera". Debe decir: ".....entonces en ese sentido que se clarifique bien y bueno pues a la experiencia que tienen como Regidores, apelamos para que no puedan en otra oportunidad sorprendernos de esa manera".

Luego de transcurrido el tiempo prudencial y no habiendo otra observacion, el Acta fue **APROBADA y FIRMADA** por el Concejo Municipal en señal de conformidad.

AGENDA UNICA:

INFORME Y DISCUSION DEL PLAN DE 100 DIAS:

El Sr. Alcalde, Emp. Walter GRUNDEL JIMENEZ, dio a conocer el punto de agenda a la vez que, invitó al Señor Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Enrique LOPEZ RENGIFO a sustentar el mencionado Plan.

El Sr. Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Enrique LOPEZ RENGIFO, al iniciar su exposición dijo que: El Plan de los 100 días, es un instrumento Técnico – Político, que marcará el estilo de ésta nueva gestión, en donde proponemos al concejo municipal soluciones a los problemas más álgidos que encontramos en nuestra localidad; independientemente de las actividades diarias y de los apuros económicos que tenemos que atender cotidianamente.

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar programas, proyectos y actividades, tanto sociales como de infraestructura de muy corto plazo, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio y empezar a generar confianza de la población, en sus nuevas autoridades ediles.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Continuar con la ejecución de obras de infraestructura inconclusas que dejó la anterior gestión, por embargo de su financiamiento, pero que ya se tiene financiamiento con la modificación del PIA del 2011 con el CCL-P.
- Ejecutar nuevas obras de Infraestructura, en sus distintas etapas del ciclo del proyecto, que cuentan con financiamiento del FONCOMUN.





Iniciar proyectos y actividades sociales y de infraestructura, que cuentan con financiamiento tanto del Plan de Incentivos (PI) como del Programa de Modernización Municipal (PMM)

Informar al Consejo Municipal y a la población de los resultados obtenidos al término de la ejecución del Plan de los cien días.

Nº DE ORDEN	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	Presupuesto de los 100 días.			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	SALDO 2010 PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION-PI	0	408,461	379,897	788,358
1	Construcción Sistema de Drenaje Pluvial, Jirón Perú C1, Jirón Saposoa C1-C2 y Jirón los Alhelies C1, C2 y C3, en el distrito de Tarapoto.		364,896	364,897	
2	Promoción de la Calidad Nutricional en los Niños del PVL		15,000	15,000	
3	Actualización SISFHO		11,379		
4	Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial en el sector del mercado N° 03, barrio Huayco, localidad y Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín - San Martín.		17,186		
	SALDO 2010 PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL-PMM	0	184,499	125,492	309,991
5	Implementación del Sistema de Segregación de Residuos Sólidos con Asociación de Recicladores en la ciudad de Tarapoto".		12,145		
6	Mantenimiento del Servicio de Limpieza Pública		50,960		
7	Implementación Seguridad Vial Urbana-Vía Circunvalación		5,840		
8	Plan de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial		56,121	56,121	
9	Acceso de la población a la Identidad		1,972	1,621	
10	Mantenimiento del botadero municipal, Sector Yacucatina.		10,434		
11	Instalación e Implementación de Módulo de Atención y Orientación sobre Trámites Municipales		27,027	17,750	
12	Semaforización en Operatividad al 100%		10,000	10,000	
13	Señalización Vías Urbanas		10,000	40,000	
	FONCOMUN 2011	0	692,226	320,960	1,013,186
14	Mejoramiento del Jr. Miguel Grau cuadras 6 Y 7, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín		75,000	75,000	
15	Construcción Sistema de Alcantarillado en el CP. Las Palmas en el distrito de La Banda de Shilcayo- San Martín".		25,000	25,000	
16	Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del CP. Bello Horizonte en el distrito de La Banda de Shilcayo		9,000	21,000	
17	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. TAHUANTINSUYO Cdra. Del 03 al 09, en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín - San Martín.		301,729	137,480	
18	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. ALONSO DE ALVARADO Cuadra del 06 al 09, en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín - San Martín.		54,768		
19	Mejoramiento del Jr. MARTIN DE LA RIVA y HERRERA de la Cdra.2-5 de la Ciudad y Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín		301,729	137,480	
	INGRESOS PROPIOS 2011	50,000	20,000	0	70,000
20	Mantenimiento del Estadio Municipal	50,000			
21	Identificar Zonas de Vulnerabilidad y Riesgo de Desastres en la Ciudad de Tarapoto.		20,000		
	TOTAL	50,000	1,305,186	826,349	2,181,535





El Sr. Regidor, Dr. Mario H. MAINETTO RAZZETO. Manifestó que no encontramos temas acá que dentro de los Proyectos que han quedado inconclusos del 2010 y que se considera importante, es la Obra de Circunvalación, para poder disponer de las 3,500 o 7,000 varillas de fierro que existen en el Almacén, "Siendo pues urgente hacer la liquidación por 2 razones, primero para legitimar la obra y el otro tema es el problema del Dengue, que si bien es cierto hay un Presupuesto que ya se está gastando, que es la contrapartida que pone la Municipalidad en la lucha contra el Dengue, y es un tema Regional que dentro de poco se va a convertir en un tema Nacional, y es un gasto que estamos realizando ahí, y es una obra que podemos considerar, asimismo, pienso que nos falta incluir acá, lo que es algún lunar que ya cuente con el perfil o el expediente técnico, en el sentido de la utilidad inmediata y rápida que favorezca a la fluidez del tránsito, existiendo calles álgidas en cuanto al tránsito que se requiere, siendo cuestión de Identificarle".

El Sr. Regidor, Ing. José L. NAVARRO SALAS, felicitó a las personas que han hecho el Plan por cuanto ya se tiene una base de discusión, y que tiene varias observaciones a este Plan, por ejemplo en lo referente a los Objetivos Específicos, "Suponemos que nosotros al término de los 100 días vamos a evaluar a qué punto hemos llegado, en los Objetivos Específicos no nos definen claramente a qué vamos a llegar luego de los 100 Días, o sea, ¿Vamos a concluir las Obras que estamos planteando? O vamos a dar solamente a nivel de inicio, además concuerdo con el Dr. Mainetto, en sentido de que en este Plan debería de estar ya definido, cuál va a ser la situación de las Obras que han quedado inconclusas el año pasado, teniendo en cuenta que han sido obras hechas por contrata, tampoco se ha definido si se va a hacer por administración Directa, cuál es lo que le conviene a la Municipalidad teniendo en cuenta que no se gaste más dinero, además, este Presupuesto, tiene que ir acompañado de un Cronograma de Ejecución".

El Sr. Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Enrique LOPEZ RENGIFO, Aclaró en cuanto a las Obras de Tahuantinsuyo, Alonso de Alonso de Alvarado y Martín de la Riva y Herrera, señaló que Alonso de Alvarado depende íntegramente de nosotros, y las otras 2 Obras están tercerizadas, y en este momento paralizadas, y lo que tenemos que hacer es negociar con ellos, es decir que concluyan con su dinero y nosotros les podemos dar S/. 600,000.00 Nuevos Soles este mes y algo de S/. 250,000.00 Nuevos Soles el siguiente mes, y lo que falta les podemos dar en los demás meses, con su interés obviamente y cancelamos.

La Sra. Regidora, Prof. Rosa A. PAREDES PIÑA, dijo que preguntó si esto se va a revisar detenidamente por cuanto desde el Objetivo General falta darle mayor coherencia en la formulación, por qué no precisa si se van a atender las obras según las prioridades de atención, una palabra a veces difiere totalmente la coherencia de una idea, por tanto planteo de que el Objetivo General tenga mayor coherencia en el sentido de que diga: Ejecutar programas, proyectos y actividades tanto Sociales como de Infraestructura según las prioridades de atención a corto plazo, muy corto plazo, aunque no hay muy corto plazo, corto plazo, mediano plazo y largo plazo; acá también cuando se dice, empezar a generar confianza de la población y cuando se dice generar, debe ser, generar confianza en la población, acá no lo hacemos con el ánimo de fastidiar, sino de hacer ver de que este Plan de 100 Días obedece a ciertas prioridades de atención.

El Sr. Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Enrique LOPEZ RENGIFO, Aclaró que cuando se refería a muy corto plazo era por los 100 Días ya que a Corto Plazo es un año.



El Sr. Regidor, Julián VASQUEZ RAMIREZ, dijo que tiene la impresión de que el Equipo Técnico o quienes rodean al Sr. Alcalde no lo están haciendo notar esos detalles, la importancia del cumplimiento de sus propuestas políticas en campaña, por ejemplo en el presente Plan de 100 Días, no ve la Propuesta referido al Temas del SATT ya que ha pasado 1 mes y "Seguimos pagando un porcentaje del 10 % cuando tenemos una Municipalidad que atraviesa serios problemas, hoy por ejemplo una Epidemia de Tercera Escala en el Dengue y todo esto Sr. Alcalde lo va a hacer daño políticamente, no es bueno.- La segunda preocupación dijo ya se venció el plazo del Gobierno Local del Centro Poblado "9 de Abril", y ya tiene que convocarse a Elecciones y no solamente del Centro Poblado "9 de Abril", como se va a tocar este tema dentro de los 90 días, además d que hay amenazas públicas de que continúen con sus procesos de cobranza de la diferencia que tiene, que estas amenazas no se conviertan de un tema institucional a un tema personal Sr. Alcalde, hay que agarrarlo, es un fierro caliente y somos nosotros quienes debemos tocarlo como Comuna, y por último en lo referente a las Obras e Tahuantinsuyo y Martín de la Riva y Herrera, tenemos un contrato como Institución con una Empresa, Sr. Alcalde debe primar mucho la formalidad institucional y me preocupa que hasta ahora no se haya conversado con ellos y nos mantengamos en el limbo y en cuanto a sus propuestas políticas, no se deben dejar de tomar en cuenta en estos 100 días".

El Sr. Regidor, Dr. Mario H. MAINETTO RAZZETO, dijo coincidir con el Regidor Julián VASQUEZ, y que además "Hay un tema que se ha conversado y que es la inclusión en este Plan de los 100 Días concretamente sobre los Estudios del Mercado Nº 2 como el Corredor Vial, incluirlos dentro de lo que son los Estudios, aún cuando no se sepa quien lo va a ejecutar y que eso sería un paso posterior, y que siendo una promesa de campaña es viable su realización, y en cuanto al tema del SATT se quedó de que se va entrar a discutir en Sesión próxima que se avecina, que debe ser en esta semana cuyo resultado va a depender de la Comuna, por tanto quedaría a criterio, en este caso el Gerente de Infraestructura debería de tomar nota y el

Secretario General en cuanto a la Solicitud de Incorporación de Pedidos, por ejemplo solicito se incorpore en el Plan de los 100 Días, los Estudios Técnicos del Mercado N° 2, el Corredor Vial, Sinchi Roca y Martínez de Compañón como Estudios de Obra y que se retire de este Plan de los 100 Días, para efecto de hacer caja, por cuanto es el gasto mayor, el punto 1, que es la Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial del Jr. Perú, Jr. Saposoa y Jr. Los Alelles en el Distrito de Tarapoto, no significa que no vamos a hacerlo, pero que se lo retire del Plan de los 100 Días para incorporar estos Estudios Técnicos que van de alguna forma a sustituir su costo".

El Sr. Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Enrique LOPEZ RENGIFO, Informó que: "El Plan de Incentivos (PI), el Programa de Modernización Municipal (PMM), tienen Financiamiento Externo, estamos obligados a cumplir, por que si sacamos la Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial del Jr. Perú, Jr. Saposoa y Jr. Los Alelles, perdemos los S/. 1.500,000.00 Nuevos Soles, desde el 1 hasta el 13, no se puede sacar a ninguno, es mas, estamos obligados a cumplir, y lo que si podemos modificar es el tema del FONCOMUN, o sea del 14 para abajo si podemos modificar si se cree conveniente, pero hay que analizar un poquito mas y decidir bien".

La Srita. Regidora, Prof. Karol Ivett PAREDES FONSECA, preguntó si aparte de todo el Plan de los 100 Días "También se esta teniendo en cuenta las necesidades que están teniendo las Gerencias, por que como el mismo Objetivo lo dice: "Marcará un estilo de Gobierno Local diferente", lo que dependerá de la calidad del servicio que brindamos a la población, caso específico Gerencia de Desarrollo Social, tenemos ese Plan de Incentivos que se tiene que cumplir con un sinnúmero de cosas, pero ni siquiera Internet lo tienen, que eso es básico para cumplir de manera eficiente su trabajo, prácticamente es un gallinero que no reúne las condiciones como para dar un buen servicio a la población, no tenemos los equipos, no tienen papel, no tienen nada, y no se como deben estar las demás Gerencias, y en el Plan de los 100 Días tenemos mas que 4 cositas en la parte social, y me gustaría por favor que nos ilustren mejor en que se van a gastar los S/. 15,000.00 Nuevos Soles, cuando se habla de la Calidad Nutricional de los Niños del PVL, y también por ejemplo en el Mantenimiento del Servicio de Limpieza Pública, que también tiene que ver con la parte social y del acceso de la población a la identidad, un presupuesto pequeñísimo de S/. 1,600.00 Nuevos Soles; hay cosas que hay que empezar a trabajar aparte de las cosas que de repente no son obras pero que tienen que ver con la atención hacia la población y en eso vamos a ser bastante insistentes, por que no solamente nos miden por resultados por obras, sino por los resultados por la calidad del servicio que se pueda tener a nivel de Gobierno Local".

El Sr. Gerente de Desarrollo Social, Mauro TRIGOZO PAREDES, dijo que dentro del programa que han priorizado, pusieron en principio uno de cada Sub Gerencia, y dentro de ello está incluyendo como Promoción de la Calidad Nutricional en los Niños del Programa del Vaso de Leche enmarcado en el reempadronamiento de los beneficiarios del Programa, siendo una meta que se trata de hacerlo dentro de los 100 días y el tema pasa de cómo hacer para que sea realmente ejecutiva y se plasme en hechos, por que queremos que haya gente capacitada para hacer este trabajo, el trabajo de reempadronamiento no lo puede hacer cualquier persona.- El otro tema es la Elección de los Centros Poblados ya que muchos están en una etapa de desgobernabilidad, no hay esa situación de adecuación, que si bien es cierto muchos no van a poder adecuarse, pero hay temas de población mínima que tiene que tener mas de 1,000 habitantes, y dentro de ellos hay Centros Poblados que se han creado pero no han cumplido con la adecuación, incluso "9 de Abril" tampoco se va a poder adecuar pero están creadas y no pasa por alto el hecho de que tengan autoridades, y en cuanto al acceso a la identidad, esta referido a cualquier persona, ancianos o adultos que no tengan documentos puedan acceder a una Cédula Única de Identidad (CUI), partiendo de la inscripción de la Partida de Nacimiento, finalmente el Sistema de Focalización de Hogares cuenta con su propio Presupuesto y viene directamente del Ministerio de Economía.

La Sra. Regidora, Astorgia del Rosario TUANAMA LINAREZ, manifestó: "Sinceramente, la preocupación de la bancada, que no es nuestra, no deja de no tener razón, particularmente la que les habla no ha sido parte de la desactivación del SATT en su momento, nos hubiera gustado de que nos expliquen profundamente el motivo por la cual han tomado la desactivación, no deja de no tener razón Julián, por que camino por todo lugar y me dicen: "Sra. Astorgia, donde está el ofrecimiento del Sr. Alcalde sobre el SATT, ayer nomás nos han embargado, tenemos notificaciones, continúan igual con los costos, Sr. Alcalde y Colegas Regidores de la Bancada, tener un compromiso con el pueblo es cumplir, los ofrecimientos de campaña son muy serios, a los 2 años nos pueden vacar, a los Funcionarios que no han estado en la Campaña que han sido designados como Personas de Confianza del Sr. Alcalde en cada una de la áreas, trabajen con seriedad, alguien me dijo, le pedí al Sr. Alcalde su Plan de Gobierno, de campaña, me dicen que no lo tienen, que no se los ha entregado, eso es un poco de irresponsabilidad, para inscribir la Lista con la cual hemos ganado, se ha acompañado un Plan de Trabajo, y creo que eso se ha debido trabajar en parte, yo ceo que mis Colegas varones deben asumir su responsabilidad por que ellos parece que en ese momento han trabajado el Plan de Gobierno, yo no he sido parte de ese Plan de Gobierno, y quiero dejar claro, yo no puedo defraudar a mi edad, son consecuente con lo que digo y con lo que hago, y por mas de la bancada que yo sea, mi estimado Alcalde, voy a tener que abrir mi boca y en algún momento voy a tener que cuestionar la actitud de alguien, de algún Colega Regidor, por que ya estamos prácticamente a los 2 meses, hasta el momento no sabemos como se ha recibido



esta Municipalidad, con que cantidad de personal, cuales han sido los sueldos, cual es la problemática aguda que hemos encontrado, yo desconozco este diagnóstico que han hecho, no crean que por que soy mujer, estoy escuchando y mirando con mucha preocupación, yo estoy haciendo un informe para el Sr. Alcalde, responsable de mis actos, perteneciente a la bancada, mi preocupación por la forma como se está trabajando, no deja de mentir el Sr. Alcalde, cuando yo fui Regidora con él, siempre he tenido que hacerles ver el error en su momento cuando han cometido, por que ser Regidor no es solamente estar escuchando lo que hablan, sino tenemos responsabilidad política, responsabilidad por todo lo que pasa, en este mes de Enero y que ya vamos a Febrero, nunca nos hemos sentado la bancada a diagnosticar como se esta manejando todo este movimiento de personal, que niveles de estudio tienen para cada una de las áreas, sin embargo nunca nos han llamado, creo que no debe caer la responsabilidad ni en uno, ni en dos, sino en los 7 con los de más que tienen la mejor voluntad, yo veo que la llamada oposición esta contribuyendo a la gestión Municipal, no veo obstáculos, tienen buenos pensamientos con mucha responsabilidad y preocupación, y creo que lo que ellos se preocupan, nosotros debemos preocuparnos mas, Sr. Alcalde, yo le pido en aras de que esta Administración tenga el éxito de que el pueblo ha confiado en usted y en nosotros, pues refleje con los hechos, refleje con el trabajo, refleje con lo que usted ha preggonado, honradez, transparencia y ¡Conmigo no hay vainas!, yo quiero que usted Sr. Alcalde medite, piense lo que están haciendo en este momento en la cual yo no estoy comprometida en nada, por que no soy parte de lo están haciendo, por que eso es responsabilidad de usted por que es el Presidente del Pliego a donde usted toma sus decisiones administrativas y nosotros tenemos solamente para fiscalizar y presentar Ordenanzas, por que somos un pequeño parlamento, si en algún momento algún Funcionario esta mal, no es responsabilidad de la que habla, por que no he sido parte de la toma de decisiones y como tal quiero deslindar mi responsabilidad de todo lo que pueda pasar, trabajadores que pueden hacer juicio por haberles despedido sin haber tenido en cuenta el tiempo de servicios, su capacidad, sus estudios que han hecho durante el ejercicio de función será de entera responsabilidad Sr. Alcalde, por que las cosas en la Municipalidad no están tan bien, cuando ando por una u otra área, que es lo que me dicen, que no les dan lo que están pidiendo y no se sienten a gusto, por que hay demasiada lentitud en el apoyo o en la atención de lo que piden las áreas, esto debe ir de la mano, también para el Gerente Municipal, le dije: "Ingeniero, reúname con sus Funcionarios para evaluar en que están fallando, quien esta yendo muy lento, quien esta yendo al ritmo del Sr. Alcalde", no me va a dejar mentir el Sr. Gerente Municipal, por que es preocupación de la bancada, tengo mi sentimiento, observo con mucha preocupación la actitud, cuando a veces se reúnen acá y no nos invitan, acaso no me siento mal?, por que le pregunté al Sr. Alcalde, ¿Cómo te sentías en la anterior administración, cuando a usted no le tomaban en cuenta?, yo me siento mal, por que veo que se reúnen, que toman acciones y decisiones sin la participación, yo soy de la bancada, no he participado de nada lo que están haciendo, por tanto, deslindo mi responsabilidad".

El Sr. Alcalde, Walter GRUNDEL JIMENEZ, dijo que se esta hablando como si tuviéramos años en la gestión, todo el mundo pide que le hagan sus obras, pese a que han pasado 4 u 8 años que no los han hecho, de la noche a la mañana no se puede hacer todo, todo tiene un proceso, estamos nosotros recién tratando de mejorar la gestión para que sea mas operativa, vamos a tener reuniones con las Gerencias para que se pongan con mas dinamismo dentro de la gestión, que lo veo demasiado lento y aparte que los Regidores no entran a la parte administrativa.

El Sr. Regidor, Abog. Jacinto Delfor PONCE DE LEON PAREDES, dijo que: "Analizando un poco el Plan, digamos, de los 60 días, ya no son de los 100 días en principio, estamos hablando ya de un recorte de días, y que definitivamente este Plan debió ser puesto de manifiesto al Concejo Municipal al inicio, seguramente en una primera Sesión Extraordinaria, por que eso es propio de una gestión que busca atender los problemas con prontitud, entendemos que los 2 primeros ítems obedecen a un financiamiento externo, que define los temas, incluso de Presupuesto Externo, ahí no podemos hacer nada, solamente acomodarnos a este Presupuesto que esta vinculado a lo que significa la proyección de carácter nacional y en cuanto al ítem de FONCOMUN hacia abajo, no solamente debemos enfocar el tema en la "siembra de cemento", tenemos temas de gravitante emergencia que imponen el pronunciamos sobre la resolución de estos, por ejemplo el tema SATT, es necesario tomar una definición de que se va a hacer con el SATT, el Concejo Municipal tiene que resolver, asimismo el tema de los Centros Poblados, entre ellos uno que nos esta "echando los perros" y es el Centro Poblado "9 de Abril", por otro lado debería de haber una actitud dentro del periodo de los 50 días, sobre la liquidación de la Avenida Circunvalación, por que si no se ha liquidado una obra de gran envergadura, eso significa que ha habido algún tipo de anomalía de fondo ni siquiera de forma, las obras debieron concluirse en su tiempo oportuno, sino ya estamos hablando de indicios de corrupción, entonces, debería de haber una Comisión Especial que investigue lo que significa la no liquidación de la obra de circunvalación, también debería de haber una propuesta del Mercado N° 2, debería de haber una propuesta definida sobre que cosa se va a hacer, y por otro lado tendría que tenerse en cuenta también en este Plan de Emergencia denominado de 100 Días, es lo que concierne a la Reestructuración Administrativa, la Declaratoria de Emergencia, ahorita vamos a llegar a los 90 días y no hemos implementado nada, por lo menos nosotros no conocemos como se va a implementar ese Proceso de Emergencia, son temas de objetivos a Corto Plazo".





El Sr. Regidor, Dr. Carlos E. GUZMAN RUIZ, manifestó que coincide con los Regidores que le antecedieron en el sentido de la priorización de obras que van a hacer, considerando que es prioritario esto de incluir dentro del Plan con las palabras respectivas Evaluación y Situación del SATT, también el problema de los Centros Poblados que están preocupados y cansados y piden cambios, en cuanto a la Obra de Circunvalación por lo menos que se considere dentro del Plan de los 100 Días la Liquidación de la Obra, igualmente está el Problema álgido del Dengue, que a lo mejor no se le dio importancia, porque no hay esa visión, el problema del Dengue está en una fase crítica, se viene una Epidemia de Dengue Hemorrágico y muchos podrían ser afectados, por tanto como no se consideró, debe considerarse como prioridad, modificando el Plan o en todo caso se sume a lo que ya se ha hecho.

El Sr. regidor, Dr. Mario H. MAINETTO RAZZETO, expresó que todo lo manifestado nada es criticable, "Mas bien las muestras de responsabilidad como dice el Regidor, Julián VASQUEZ, es loable ya que nos ha tocado vivir en algún momento este tipo de actitud, pero que en casa "se lavan los trapitos", sobre el tema del SATT y algunos que refería la Sra. Astorgia TUANAMA no vamos a entrar a discutir y analizar su posición ahora, que tiene un discurso distinto a lo que fue antes, pero en fin eso lo conversaremos internamente seguro, en lo que es del SATT, todos hemos estado de acuerdo, sino hubiera sido así, en algún momento hubiera sido observado, pero este tema del SATT considero plenamente con la posición del Regidor, Enrique GUZMAN, de que sea incorporado dentro de esto, aún cuando no tenga Presupuesto, como un tema de discusión, respecto a Discusión, Desactivación, Modificación o Reestructuración del SATT, yo sigo manteniendo mi posición, aun de muchos Regidores que no son de nuestra bancada han puesto de manifiesto que no están de acuerdo con la desactivación, el que habla tiene sus propios argumentos, no se quienes mas, pero vamos a empezar a discutirlo la primera Sesión Ordinaria próxima que hay, pero con los Estatutos a la mano para tener los elementos de discusión y dar inicio a este tema, entonces, pediría se considere dentro del Plan de 100 Días".

El Sr. Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Wilson H. GAMBOA OLORTEGUI, dijo que ha estado tomando nota del pedido de los Regidores y que esta muy complacido de escuchar las muestras de preocupación, no solamente de Infraestructura, sino de los demás temas que de alguna manera tienen impacto social, por cuanto la política d gobierno que tiene el Sr. Alcalde, quien se ha comprometido ante la población y creemos que nosotros como Funcionarios debemos un poco direccional a eso, pero siempre tomando la parte técnica y la mayor salida posible en el beneficio de la Ciudad, "Nosotros acogemos a todas las buenas intenciones y las ideas que muy bien lo plantean algunos Regidores y estamos pues para coordinar con ellos y con las demás Gerencias, serán siempre bienvenidos para contribuir y por lo tanto se debe tomar nota e incluirlos debido a que esto no demanda muchos recursos, sino de acciones que tomar, la cuestión es que ya se tomen acciones".

El Sr. Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Enrique LOPEZ RENGIFO, dio lectura al PLAN DE LOS 100 DIAS, con la inclusión de los Proyectos sugeridos por los Srs. Regidores, entre los que se cuentan: Para la Previsión de Estudios Adicionales, tenemos S/. 300,000.00 Nuevos Soles, con esto se puede hacer los Estudios del Mejoramiento de Ampliación del Mercado N° 2 de la Ciudad de Tarapoto; Mejoramiento de la Vía Urbana del Jr. Shapaja, Jr. Cabo Alberto LEVEDAU y Jr. Ramón CASTILLA; adicionalmente lo que se ha pedido acá en Concejo es la Discusión, Desactivación y/o Modificación del SATT; luego tenemos la Campaña de Lucha contra el Dengue; evaluación de los Centros Poblados; Estudios Técnicos del Corredor Vial; Fortalecimiento Institucional; Estado Situacional de la Municipalidad Provincial; Liquidación de Obra de la Avenida Circunvalación; Inicio de Estudio del Mejoramiento de la Infraestructura Urbana del Jr. Sinchi Roca y Mejoramiento de la Infraestructura Urbana del Jr. Martínez de Compañón de la Cuadra 8 a la 14; Jirón Cahuide Cuadra 2 y Jr. Ricardo Palma Cuadra 6.

Considerando las Observaciones y Opiniones de los Señores Regidores, el Concejo Municipal por mayoría calificada y con la dispensa de aprobación y firma del Acta, determinó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR el PLAN DE LOS 100 DIAS con la inclusión de los Proyectos indicados, por los Señores Regidores, los mismos que serán sometidos a una Evaluación Presupuestal, quedando en detalle los siguientes Proyectos (Ver Cuadro Anexo).

SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto hacer llegar a los Señores Regidores, a través de la Oficina de Secretaría General el listado definitivo del PLAN DE 100 DIAS.



**PLAN DE LOS 100 DIAS
PARA SER EJECUTADO DEL 03/01/11 AL 14/04/11**

Nº DE ORDEN	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	Presupuesto de los 100 días.				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
	SALDO 2010 PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION-PI	0	408,461	379,897		788,358
1	Construcción Sistema de Drenaje Pluvial, Jirón Perú C1, Jirón Saposoa C1-C2 y Jirón los Alhelies C1, C2 y C3, en el distrito de Tarapoto.		364,896	364,897		
2	Promoción de la Calidad Nutricional en los Niños del PVL		15,000	15,000		
3	Actualización SISFHO		11,379			
4	Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial en el sector del mercado N° 03, barrio Huayco, localidad y Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín - San Martín.		17,186			
	SALDO 2010 PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL-PMM	0	184,499	125,492		309,991
5	Implementación del Sistema de Segregación de Residuos Sólidos con Asociación de Recicladores en la ciudad de Tarapoto".		12,145			
6	Mantenimiento del Servicio de Limpieza Pública		50,960			
7	Implementación Seguridad Vial Urbana-Vía Circunvalación		5,640			
8	Plan de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial		56,121	56,121		
9	Acceso de la población a la Identidad		1,972	1,621		
10	Mantenimiento del botadero municipal, Sector Yacucatina.		10,434			
11	Instalación e Implementación de Modulo de Atención y Orientación sobre Trámites Municipales		27,027	17,750		
12	Semaforización en Operatividad al 100%		10,000	10,000		
13	Señalización Vías Urbanas		10,000	40,000		
	FONCOMUN 2011	0	767,226	395,960		1,163,186
14	Mejoramiento del Jr. Miguel Grau cuadras 6 Y 7, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín		75,000	75,000		
15	Construcción Sistema de Alcantarillado en el CP. Las Palmas en el distrito de La Banda de Shilcayo- San Martín".		25,000	25,000		
16	Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del CP. Bello Horizonte en el distrito de La Banda de Shilcayo		9,000	21,000		
17	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. TAHUANTINSUYO Cdra. Del 03 al 09, en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín - San Martín.		301,729	137,480		
18	Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. ALONSO DE ALVARADO Cuadra del 06 al 09, en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín - San Martín.		54,768			
19	Mejoramiento del Jr. MARTIN DE LA RIVA y HERRERA de la Cdra.2-5 de la Ciudad y Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín		301,729	137,480		
	INGRESOS PROPIOS 2011	50,000	40,000	34,789		124,789
20	Acondicionamiento y Mantenimiento del Estadio Municipal	50,000				
21	Interconección de locales (TICs): MPSM, Seg. Ciudadana, Des. Social, Transito, SAT.		10,000	9,789		
22	Comisión Técnica de Evaluación del SAT.		0			
23	Proyecto Circunvalación (Liquidación de Obra)		0			
24	Reestructuración Organica y Administrativa de la Municipalidad		0			
25	Comisión Técnica para estudios del Mercado N° 02		0			
26	Mantenimiento Vial Urbano en Tarapoto		15,000	15,000		
27	Campaña de Recojo de Inseribles (Lucha contra el Dengue)		5,000			
28	Identificar Zonas de Vulnerabilidad y Riesgo de Desastres. Ciudad de Tarapoto.		10,000	10,000		
29	Estudios de mejoramiento del Jr. Sinchi Roca C1 a la C7.		Financiamiento Externo			
30	Inicio de estudios de mejoramiento del Jr. Martínez de Compagñón C8 a la C14.		Financiamiento Externo			
	TOTAL	50,000	1,400,186	936,138		2,386,324



Siendo exactamente las 10.50 a.m., el Sr. Alcalde, Walter GRUNDEL JIMENEZ dio por finalizada la presente Sesión Extraordinaria de Emergencia.



A faint, thin-lined signature of a name.

A faint, thin-lined signature of a name.